

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**36089** *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Villarreal sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca Junta general ordinaria de la Comunidad de regantes de Villarreal para el jueves 12 de diciembre de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, con arreglo a lo provisto en los artículos 13, 16 y 46 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad de Regantes, y según acuerdo del sindicato del día 18 de septiembre de 2024, en el salón social de la Comunidad, av. la Murá 9, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación de las cuentas del cuatrienio 2021-2024 en el que ha ejercido el actual Sindicato.

Segundo.- Que, una vez finalizada la Junta General antes citada, se procederá a las elecciones del Sindicato y Jurado de Riegos, que han de actuar durante el cuatrienio que principiará el día primero de enero de 2025, prolongándose hasta las 21:00 del mismo día, y continuando el día siguiente viernes día 13, en horario de 9:00 a 14:00 horas, momento que se efectuará el escrutinio.

Que la lista de electores y elegibles estarán de manifiesto en la puerta recayente a la calle Maestro Goterris Nº 11, desde el día 1 de noviembre al 2 de diciembre próximos, de lunes a viernes de 8 a 14 horas, al objeto de admitirse todas las reclamaciones que se presenten debidamente justificadas.

#### PREVENCIONES

Primera. - Para la asistencia a la asamblea será obligatorio presentar el DNI en la entrada.

Segunda. - Para la asistencia a través de representante, se deberá aportar la documentación dispuesta en art. 14 de las ordenanzas de la Comunidad de Regantes, bien presencialmente en las oficinas de la Comunidad, o por correo electrónico a [info@regvila.com](mailto:info@regvila.com), hasta el 11 de diciembre.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial a fin de que llegue a conocimiento de los regantes interesados y de los señores alcaldes de Castellón, Burriana, Alquerías Niño Perdido, Almazora, Nules, Bechí, Artana, y La Vilavella, así como los señores presidentes de las Comunidades de Regantes de Burriana, Castellón, Almazora y Nules, a los que se ruega den publicidad de este Edicto en sus respectivas jurisdicciones.

Vila-real, 3 de octubre de 2024.- Presidente, Pascual Broch Reverter.

ID: A240044778-1